

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25142** *Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 241, de 18 de octubre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 216, de 10 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración general, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y el tablón de anuncios de la Corporación.

El Real de la Jara, 13 de noviembre de 2023.—El Alcalde, José Manuel Trejo Fernández.